Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 222 - Jueves, 18 de noviembre de 2021

página 12018/1

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA, PESCA Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Acuerdo de 1 de julio de 2021, de la Delegación Territorial de Desarrollo Sostenible en Almería, por la que se da publicidad a la Autorización Ambiental Unificada sobre el proyecto que se cita, en el término municipal de Almería (Almería). (PP. 2233/2021).

De conformidad con lo previsto en el artículo 31.7 de la Ley 7/2007, de 9 de julio, de Gestión Integrada de la Calidad Ambiental, en virtud de la competencia atribuida en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y en el artículo 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia Pública de Andalucía,

ACUERDO

Primero. La publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía de la Autorización Ambiental Unificada sobre el proyecto de «Proyecto de cambio de uso forestal a agrícola para el cultivo bajo plástico, en una superficie de 31,2783 hectáreas, incluidas en las parcelas Catastrales 7, 12 y 13, del polígono 30, en el paraje Cortijo Dionisio» del t.m. de Almería (Almería), con número de expediente: AAU/AL/0036/16.

Segundo. El contenido íntegro de la Autorización Ambiental Unificada se encuentra disponible en la página web de la Consejería Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible, a través de la url:

http://www.juntadeandalucia.es/medioambiente/servtc1/AAUo/

Almería, 1 de julio de 2021.- La Delegada, Raquel María Espín Crespo.

